

SALUTACIÓN DE FENASIPRUV EN EL DIA DEL TRABAJADOR



Felicitaciones a todos los Trabajadores de Venezuela A los Universitarios y especialmente a los Profesionales y Técnicos de las Universidades del país.

Caracas, 1 de mayo de 2017

En estos momentos dedicados a celebrar con mucha alegría este acontecimiento tan importante en la vida de quienes día a día contribuimos con el engrandecimiento y desarrollo de nuestro país, los trabajadores, hoy con el calor de nuestro trabajo, a consecuencia de la situación política y económica que vivimos, hacemos un llamado a la reflexión al Gobierno de turno para que atiendan en los trabajadores, en los estudiantes, en los niños y niñas la muerte de más venezolanos, en la vida que trasciende por el poder político y económico del país, para que sea el bienestar de quienes que esto puede ocurrir.

- Al Gobierno le hacemos llegar de allegados para con los trabajadores:
 - Hacerle pedido calidad de vida y los salarios que corresponden no son suficientes, sino suficientes, que no permitan vivir con dignidad y cubrir las necesidades básicas materiales, mucho menos las sociales e intelectuales que están en espera a cambio del artículo 91 de la Constitución. El aumento del 10% a salario mínimo y el aumento del 20% a los de desarrollo, decretado por el presidente Maduro resulta muy bajo por debajo del costo de la canasta alimentaria básica que está actualmente en el rango de los \$172.000,00 y más aún cuando la inflación acumulada para el año 2017 es del 60%. De igual forma, si no, las instituciones mediante arbitrajes que promuevan el salario, el Gobierno continuará violando el artículo 91 Constitución de Venezuela.
 - Atender la política de bonificación del salario en relación y a su contra de los derechos y beneficios laborales de los trabajadores y cancelar las prestaciones sociales, así como afectar los fondos de control del Bono Vacacional y Bono de fin de año, lo cual representa un retroceso en la progresividad de los derechos laborales.
 - Exigimos el pago inmediato de las Prestaciones Sociales del sector Universitario, así como la readecuación de los salarios.
 - Exigimos el pago de la pensión de vejez para los universitarios que nunca fueron recibidos por el sistema, hoy IMPROTECT y la pensión especial, en el caso de quienes fallecieron, en el marco de la Ley Organizada para los Trabajadores.
 - Exigimos el IMPROTECT y a los Rectores de las Universidades, seguridad a las personas y bienes en los recintos universitarios.

MEMORIA HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO DE CALIDAD, JUSTICIA SOCIAL Y DEFENSA DEL TRABAJO EN VENEZUELA
FUNDACIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS (FENASIPRUV)
www.fenasipruv.org.ve